



Tipo de Procedimiento: Concurso por invitación a cuando menos tres personas.
Hoja: 1 de 3

ACTA DE FALLO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 Fracción I y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, con relación a la adjudicación del contrato de adquisición de las propuestas técnicas y económicas recibidas, se realiza el presente evento con motivo de dar a conocer el Fallo, por parte la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA).

PROCEDIMIENTO DE CONCUSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

LUGAR Y FECHA:

En Los Mochis, Ahome, Sinaloa, siendo las 17:00 horas del día 05 de enero de 2022, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la sala de juntas de la Sala Audiovisual de la Planta Potabilizadora "Comisión del Río Fuerte", para dar a conocer el fallo, para la adjudicación del contrato JAP-RM-GIC-CTP-22-03, que ampara la siguiente compra:

"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE 42 VEHÍCULOS PARA LA JAPAMA."

Cantidad	Tipo de unidad
25	Pick up doble cabina nueva, motor 4 cilindros, tracción 4x2, gasolina, transmisión estándar
2	Pick up doble cabina nueva, motor 4 cilindros, tracción 4x4, diesel, transmisión automática
5	Pick up chasis doble rodada nueva, motor 8 cilindros, tracción 4x2, transmisión automática, con redilas y capacidad de carga de 3.5 toneladas
5	Automovil sedan nuevo, motor 4 cilindros, transmisión manual
1	Chasis cabina nuevo, tracción 4x2, transmisión estandar, con caja de volteo de 7 m3
4	Chasis cabina nuevo, tracción 4x2, transmisión estandar, con caja tipo materialista con sistema de volteo con capacidad de carga de 5 toneladas
42	TOTAL

El acto fue presidido y conducido por el Subgerente de Recursos Materiales y Secretario Técnico del comité de adquisiciones de la JAPAMA, C. José Iván Magallanes Quiñonez, y le acompaña por el Comité de Adquisiciones la Ing. Claudia Martina Cervantes Leyva en representación y como suplente del Lic. David D'Murillo Tamayo, Gerente de Administración y Finanzas de JAPAMA; el C. Ricardo García Limón, Contralor interno de JAPAMA y comisario; el C. Leónides Gil Ramírez Asesor Jurídico de JAPAMA y del comité; como invitada especial la C. Gladys López Aispuro Jefa de la Unidad de Transparencia de JAPAMA.

PROPUESTAS QUE FUERON DESECHADAS POR NO SER SOLVENTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Tipo de Procedimiento: Concurso por invitación a cuando menos tres personas.
Hoja: 2 de 3

ACTA DE FALLO

NO HUBO PROPUESTAS RECHAZADAS

PROPUESTAS SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE A BASE DE IMPORTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN:

PROVEEDOR	PAGO INICIAL	RENTA MENSUAL
K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.	\$4,000,000.00	\$1,467,216.00
CAR FLEET MANAGER, S.A. DE C.V.	\$4,524,174.00	\$1,551,952.40
CONSTRUCTORA DHAP, S.A. DE C.V.	\$4,431,872.80	\$1,617,131.64

Una vez analizadas las propuestas técnicas y económicas, conforme al dictamen que se realiza en fecha 04 de enero de 2022, se autoriza que se adjudique el servicio de arrendamiento puro de 42 vehículos a la persona moral **K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.** por presentar la propuesta con el costo más bajo y las condiciones que la JAPAMA necesita, autorizando la adquisición de los vehículos, por un importe mensual de **\$1,467,216.00** (Son un millón, cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos dieciséis pesos 00/100. M.N.) incluyendo IVA, y un importe inicial de **\$4,000,000.00** (Son cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), incluyendo IVA, mismo que deberá ser soportado conforme se establezcan en contrato respectivo del concurso.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, los servidores públicos que participaron firman al calce y al margen del presente documento, con lo cual se da por terminado el presente evento, siendo las 17:20 horas del día 5 de diciembre de 2022.

Atentamente.

Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome

C. José Iván Magallanes Quiñonez
Subgerente de Recursos Materiales
de la JAPAMA

Ing. Claudia Martina Cervantes Leyva
Representante del Gerente de Administración y
Finanzas de la JAPAMA



Tipo de Procedimiento: Concurso por invitación a cuando menos tres personas.
Hoja: 3 de: 3

ACTA DE FALLO

C. Gladys López Aispuro

Unidad de Transparencia de la JAPAMA.

Lic. Ricardo García Limón

Contralor Interno de la JAPAMA.

C. Leónides Gil Ramírez.
Asesor jurídico de la JAPAMA.

No.	Licitantes	Firma
1	CAR FLEET MANAGER S.A. DE C.V.	C. Jaime Francisco Apodaca Fong
2	CONSTRUCTORA DHAP S.A. DE C.V.	C. José Iván Ríos Vargas
3	K-PARTNERS S.A.P.I. DE C.V.	C. Brenda Valenzuela Perez